



## DISCURSO

### María Eugenia Bozzoli Vargas Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018

**Señor Rector, Señor director del Consejo Universitario, estimables personas integrantes del Consejo Universitario, y de las otras instancias universitarias, invitados e invitadas especiales, estudiantes, familiares y amistades, señoras y señores:**

Permítanme compartir este gran honor de recibir el Premio *Rodrigo Facio Brenes* con todas y todos ustedes presentes en esta sala, y con tantas personas ausentes que han cooperado para que, principalmente desde la Universidad, me haya sido posible realizar labores consideradas meritorias; gracias por la generosidad de quienes me postularon y me eligieron para esta distinción. Cuando, gracias también a las generosas actitudes de familiares, colegas, amistades y otras personas, he sido objeto de reconocimientos, siempre pienso en ese gran e indispensable apoyo de los grupos entre los que me ha sido dado convivir, por cuya mediación algún logro fue posible. También reconozco que si en algo merezco este honor, es por haber tenido el privilegio de contar con la base institucional de la Universidad de Costa Rica, durante mi carrera. El haber estado asociada con esta institución facilitó mi desempeño; razono que esta entidad ha puesto su quehacer, quizás por ser de naturaleza educativa, por encima, o lejos, de tendencias que a menudo incitan a las instituciones a servirse a sí mismas, antes que a sus usuarios. Fui afortunada de que al menos indirectamente, el inicio de mi trabajo en la Universidad de Costa Rica estuviera relacionado con don Rodrigo Facio. Él consideró la contratación de mi esposo, Álvaro Wille Trejos, en la Universidad de Kansas, en diciembre de 1958. Visitó



esa Universidad para firmar el convenio de intercambio que perdura al presente, convenio que se cuenta entre múltiples ejemplos de la cualidad visionaria que se le reconoce a don Rodrigo. Los estudiantes costarricenses en la Universidad de Kansas fuimos invitados a una recepción en honor de don Rodrigo; ahí se interesó en los estudios de cada uno de nosotros. Cuando regresó a la UCR tramitó el contrato de mi esposo quien desde 1959 se integró como entomólogo a la Facultad de Agronomía, ahora de Ciencias Agroalimentarias. En mi caso, me había dicho don Rodrigo que podría trabajar en la Universidad más adelante. En el acta del 19 de diciembre de 1958, se refiere a la maestría que ya tenía en Antropología. Cuando fui elegida en un concurso en 1961 para ser docente a partir de 1962, lamentablemente don Rodrigo, con quien, después de nuestro regreso, habíamos conversado en algunas ocasiones mi esposo y yo, había fallecido unos meses antes. No obstante, fue en la Facultad de Ciencias y Letras, creada en la reforma universitaria que él impulsó en los años cincuenta, en donde se había abierto una oportunidad para desempeñarme en mi carrera de Antropología, a la que el Departamento de Historia y Geografía de ese entonces había abierto espacios. Al agradecer a la Universidad la base institucional desde la cual intenté contribuir en alguna medida a algunas de las demandas de nuestra sociedad, no puedo dejar de agradecer a las instancias específicas que me dieron esa oportunidad. Primero fue Historia, después el Departamento de Ciencias del Hombre; cuando ya no fue Ciencias y Letras el nombre de la Facultad, fue Ciencias Sociales, y allí la Escuela de Antropología y Sociología, y finalmente la Escuela de Antropología. En esta ocasión deseo expresar agradecimiento al personal y estudiantes de esas instancias, las del pasado y las actuales. Esas transformaciones organizativas posteriores hacia la consolidación de las Ciencias Sociales no estuvieron exentas de la influencia de la semilla original implantada por don Rodrigo.



El pensamiento y acciones de don Rodrigo Facio que interrelacionaron los asuntos nacionales con su gestión en la Universidad de Costa Rica son aspectos para recordar en esta ocasión en que la Universidad recrea su memoria, entregando una distinción cuyo nombre evoca todas las significativas contribuciones de don Rodrigo a la Universidad y al país; al impulsar la educación superior él tuvo en cuenta las demandas de la sociedad y del nuevo Estado que se vislumbraba. Consideró que el mejoramiento de la educación en todos sus niveles pasaba por formar profesionales conscientes de su papel en el desarrollo nacional, y que la universidad requería la más absoluta libertad para investigar, para criticar, para replantear y formular, y con el conocimiento generado provocar un impacto positivo en la vida cotidiana en la sociedad; así, lideró un modelo de universidad en el cual la proyección al país estaba incluida en la docencia y la investigación. La acción social, implícita en su consideración de que la universidad estaba colocada en un escenario de difíciles problemas económicos, sociales y técnicos, también se hizo explícita mediante acciones y pensamiento específicos. Una cita frecuente de sus palabras se refiere a que la persona culta, por serlo, debe estar al servicio de su país y de sus conciudadanos y de la Humanidad en general; y que la superioridad de esa persona universitaria, si es que se desea emplear tal término, es simplemente superioridad en la aptitud para servir. Observo, cuando leo o escucho sobre los aportes de don Rodrigo a nuestra nación, la certeza que él tenía en cómo hacerlo; él y quienes lo apoyaron no parecían tener dudas del tipo de universidad que había que promover para servir los intereses costarricenses, o de las acciones políticas a realizar desde el poder legislativo o ejecutivo para lograr el bienestar social. Él y sus colaboradores transmiten la impresión de tener mucha claridad con respecto al futuro y al progreso. En eso parece haber un contraste con el pensamiento y las dudas de algunos de nosotros, que vemos la sociedad actual como complicada, difícil de entender, con crisis en la ética, estado ineficiente,



rumbo impreciso, cambios acelerados e inesperados, y otras situaciones generadoras de incertidumbre. Se atribuye a don Rodrigo que ya desde su enseñanza media se preocupó por el bienestar ajeno, y por hacer algo para resolver los problemas. Pero es de notar que es la Universidad la institución que le hace posible actuar en esa línea cuando funda la Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho y de la Juventud Democrática, antecedente del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, del cual fue cofundador; los miembros del Centro, estudiantes y profesores, provenían de Derecho, Agronomía, Medicina y Educación: se le dio al Centro la visión integral e interdisciplinaria requerida para analizar la realidad nacional y aplicar soluciones. Esto fue en 1940, paralelamente al inicio de la Universidad. El Centro, por supuesto, no es la única forma en que participó don Rodrigo a lo externo de la Universidad en el servicio del país; no obstante, sobresale como temprano ejemplo de la acción social universitaria, no solo porque lo integraban profesores y estudiantes, sino también en la medida en que implicaba la necesidad de estudiar los problemas antes de actuar para resolverlos. En su tiempo la Universidad carecía de los medios para actuar directamente, desde su propio seno, sobre las demandas sociales; no contaba con los mecanismos como los que ahora posee, que por medio de la extensión cultural, la proyección docente y la investigación aplicada, la Universidad ahora se hace presente, utilizando sus propios recursos organizativos y materiales, en las comunidades, y otros segmentos sociales, donde interactúa en sus ejercicios de capacitación, intercambio de conocimientos, y otras formas de cooperación. En las primeras dos décadas de la institución, el recurso de don Rodrigo y compañeros fue la incidencia política, tanto desde las instituciones del Estado, una de ellas la Asamblea Legislativa, como desde su criterio de que la solución de los problemas costarricenses estuviera en la organización de la ciudadanía, en cuadros permanentes de orientación y de lucha que garantizaran la estabilidad y progreso de las instituciones de la



república. Quizás su proyección externa no estaba ligada con el concepto de Extensión que en su tiempo aplicaba la Universidad, porque este se refería a actividades puntuales: desde la Rectoría y Secretaría General se aprobaba algún programa de extensión docente, un curso extracurricular, una exposición, un concierto, o una conferencia, y los programas de la radio. El Consejo Universitario aprobaba cada una de estas actividades separadamente cuando requerían de una erogación presupuestaria.

A la fecha de hoy se define la proyección más allá de las fronteras nacionales: se declara que la acción social integra y realimenta permanentemente a la Universidad con la comunidad nacional e internacional, con el objetivo de poner a su servicio la capacidad académica institucional y lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida. Sí debemos señalar que la actuación explícita de don Rodrigo también abarcó la esfera internacional, en acciones, más allá de sus escritos que también abarcaron esa esfera. Por ejemplo, en Centroamérica impulsó la integración a través del CSUCA, y a través de otros organismos apoyó que se estableciera el Mercado Común y en una reunión de líderes académicos del continente, Facio, pensando globalmente y no solo para Costa Rica, presentó su plan para préstamos de largo plazo de las agencias norteamericanas a las universidades latinoamericanas.

Se debe reconocer que la Universidad de Costa Rica se ha venido especializando en la elaboración conceptual de la interrelación con la sociedad externa a ella. De la Extensión según se entendió en los años en que don Rodrigo Facio fue Decano, Secretario General y Rector, la proyección se transformó en la década de los años 1970, al destinarse a ella una Vicerrectoría, y así insertar la puesta en práctica del vínculo universidad-sociedad en el engranaje institucional, diseñándose entonces una modalidad de interacción o de vinculación que periódicamente es objeto de constante análisis y replanteamiento para



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

CU Consejo  
Universitario

precisar su quehacer y ajustarse a cambios a lo externo de la Universidad; ese paso en la institucionalización de la acción social a partir del tercer congreso iniciado en 1973, insistía en el proceso de dar y recibir, horizontalmente, con enseñanza y aprendizaje para ambas partes, la sociedad y la universidad. En la actualidad se pretende que, aún bajo esa misma premisa, el resultado que se logre sea de transformación de la sociedad, que significa, entre una serie de posibilidades, incorporar lo nuevo sin sacrificar lo autóctono, lograr la inclusión de los sectores oprimidos y excluidos, hacer innecesarias las sendas delictivas para sobrevivir, combatir la amenaza de destrucción el planeta provocada por el uso de las armas y de los combustibles fósiles y, en general, aportar a las condiciones óptimas para el bienestar humano. Muchas gracias.